

Diario de Burgos

Año XLIX. Núm. 19.964.-Burgos.

Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015.

Jueves 4 de Mayo de 1939.

Año de la Victoria

Ayer se verificó en Valencia, el Desfile de la Victoria

Los gloriosos soldados de la Patria desfilaron ante el invicto Caudillo de España

Soldados y estudiantes de España en América

Lima aplazó su Congreso Internacional de Juventudes hasta que pudiese asistir la Delegación española

Una entrevista con la Comisión que representó a España

Tengo delante de mí a tres soldados del Ejército Nacional. Dentro de unas horas, estos muchachos contemplarán desde alta mar el lejano perfil de nuestras costas. Desde hace meses, la juventud de Hispano-América les esperaba. En Lima había de celebrarse un Congreso de Estudiantes Católicos en el pasado mes de Marzo. Apremiaba entonces la tarea heroica de la guerra. La Patria en peligro exigía la consagración unánime de todos los hombres a su servicio. Y América esperó. Y aplazó su Congreso hasta que en el ámbito limpio de la Madre Patria hubiese sonado el último disparo. Sin España —dijeron— el certamen quedaría virtualmente anulado. Y esta fue la razón de su aplazamiento hasta el 20 de Mayo próximo.

Ahora, por las calles y plazas de las ciudades españolas desfilan las banderas de la Victoria. La guerra ha cesado paso a una completa y bienhechora paz. Ya es, pues, ocasión propicia para que América pueda abrazar a los jóvenes héroes de España.

Tengo delante de mí a dos oficiales y un soldado del Ejército Nacional. El teniente de Ingenieros Joaquín Ruiz Jiménez, el alférez Isidoro Margín y Maximiliano Romero de Lema. Como combatientes de Franco —y sin más títulos que su amor a la Patria, que con tanto ahínco han sabido defender— van estos muchachos a representar a España en un Congreso Internacional de Estudiantes Católicos.

—¿Cuánto tiempo estaréis allí?— les preguntó.

—Probablemente dos meses. Visitaremos varios países, invitados por la mayoría de las Juventudes de Hispano-América.

—¿Se ha dado a vuestro viaje carácter de misión oficial?—

—Desde luego. El Consejo de Ministros tomó este acuerdo después de conocer la importancia de la invitación de nuestros compañeros de Lima.

—¿Qué significado dáis al aplazamiento del Congreso?—

—Este hecho tiene una doble valoración. Representa, de un lado, la fuerza espiritual que España sigue teniendo en América. Y, por otra parte, la confianza que se tenía en la victoria de España.

Valencia, en impresionante testimonio de adhesión a Franco, escuchó un elocuente discurso del genial forjador del triunfo

S. E. el Generalísimo visitó por la tarde varios pueblos, que le recibieron en medio de clamorosas ovaciones.—La capital de Levante vivió una jornada inolvidable

ANIMACION Y ENTUSIASMO

VALENCIA. — Valencia ha vivido desde la tarde de ayer sus horas más emocionadas. La llegada del Caudillo, su entrada triunfal, clamorosa en esta ciudad, sus primeras palabras de salutación fueron el prólogo magnífico de la jornada valenciana de la victoria. En el atardecer de anteaer todas las calles y plazas fantásticamente iluminadas ofrecían un prodigioso aspecto de animación y entusiasmo.

Las pocas campanas que la furia roja dejó en nuestras torres volteaban a rebato su jubilo por la llegada del invicto Caudillo de España.

Desde muy temprano, casi al alba en el día de ayer el pueblo valenciano se lanzó a la calle con el deseo impaciente de presenciar el insuperable espectáculo de este inolvidable día. El cielo que últimamente estuvo encapotado y gris despojose de nubes y como asociándose al fervor de todos, lució un espléndido sol de primavera. Soldados de los Ejércitos vencedores cubrían la carrera por donde había de desfilarse horas más tarde el cortejo triunfal, y en las calles afluentes una muchedumbre apañada hasta extremos inconcebibles esperaba su paso.

En diversos lugares de la ciudad se habían levantado arcos triunfales y en todos los balcones las viejas y las nuevas banderas de España y su Movimiento, pregonaban el fervor de la Valencia redimida.

EL GENERALISIMO REVISTA LAS FUERZAS

Exactamente a las diez de la mañana, por el Puente del Real, hizo su aparición la Guardia Jalfiana, custodiando al Generalísimo, que iba en coche descubierta acompañado del general jefe del Ejército de Levante don Luis Orgaz, para revisar las fuerzas que habían de participar en el desfile.

A lo largo del paseo de la Alameda estaban formadas dos divisiones del Cuerpo de Ejército de Castilla y tres de los de Aragón, Urgel y Galicia; en la explanada del Palacio Municipal un Batallón de Carros de Combate, una escuadra de Asalto motorizada, cañones y cuatro compañías de anti-carros; la Artillería motorizada, unidades de Pontoneros, Intendencia, Sanidad, Transmisiones y Radio Difusión y Propaganda en los frentes en la Avenida de Jacinto Benavente; en la Gran Vía del Marqués de Turia, una brigada de Caballería y en la Avenida de José Antonio el Servicio de Automovilismo y Recuperación de Automóviles.

EN LA VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO

El vicepresidente del Gobierno ha sido cumplimentado por el embajador de Alemania, von Strohner, que conferenció cordialmente con aquel.

EN AGRICULTURA

El ministro de Agricultura y secretario general de F. E. T. y de las JONS ha sido cumplimentado por don Ramón Sarriá, jefe provincial de F. E. T. de Salamanca, camarada Laporta; D. Jesús Cornejo Carvajal, ex embajador francés conde Peretti de la Rocca, don Francisco Somalo, notario de Burgos y comandante señor López Muñiz.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, fue cumplimentado ayer por la marquesa de Llanzo, don Miguel Primo de Rivera, el comandante Iglesias y don Francisco Mendo.

SUSCRIPCION

Para reconstruir el Santuario de Santamaría de la Cabeza

	Pesetas
Suma anterior ...	224.-
Doña D. González ...	1.-
Un amante de la Virgen ...	10.-
Don Amancio Domingo ...	5.-
Don Antonio Moliner Escudero ...	100.-
Don Pascual Moliner Nuño ...	50.-
Don Antonio Moliner Nuño ...	50.-
Don Eulogio Bartolomé Martínez ...	1.-
Suma ...	441.-

Los donativos se reciben en la Depositaria Municipal.

la excelentísima Sra. D.ª Carmen Polo de Franco, oyeron el Santo Sacrificio con gran fervor.

La enseña gloriosa y representativa de Valencia, la señera había sido colocada al pie del altar por la Corporación Municipal.

EL DESFILE

Terminada la ceremonia, a las once de la mañana, comenzó el desfile.

Mientras se celebraba la Santa Misa en la Plaza del Caudillo, las fuerzas revisadas por S. E. el Jefe del Estado, se ponían en marcha —en columna de honor— para desfilarse ante su Generalísimo, conductor genial en la batalla. Iban en cabeza las divisiones situadas en el Paseo de la Alameda y a su frente el laureado general Varela, tras el guión del general jefe del Ejército de Levante.

El recorrido desde el Puente de Aragón fué el siguiente:

Avenida de Navarro Reverter, Plaza de España, Glorieta, Calle de la Paz, Plaza de la Legión y Calle de San Vicente a Plaza del Caudillo.

En la calle de la Paz donde estaban formadas secciones de las O. J. de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Valencia, el entusiasmo alcanzó límites casi increíbles al paso del general Varela, que como hemos dicho iniciaba el desfile, mientras se arrojaba de los balcones concurriridísimos una lluvia de pétalos de rosas, de flores de esta huerta magnífica, que eran como ofrenda perfumada de esta tierra florida al que a golpes de sangre heroica les habla devuelto purificados al seno de la Patria.

A las once en punto de la mañana, comenzó el desfile de la Victoria ante S. E. el Generalísimo, que lo presenció desde el Ayuntamiento acompañado por el ministro de Defensa, general Davila; almirante Cervera, jefe del Estado Mayor Central de la Armada; general Queipo de Llano, jefe del Ejército del Sur; general Orzáiz, jefe del Ejército de Levante; general Kindelan, jefe supremo de la Aviación; general Salguet, jefe del Ejército del Centro; gobernador civil señor Planas de Tovar; jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Adolfo Rincón de Arellano y alcalde de la ciudad Barón de Carcer. Iniciaron el desfile las fuerzas de Marina de los destacamentos de desembarco de los minadores "Júpiter" —"Marte" y del crucero "Mar Cantábrico". Siguió el guión del general jefe del Ejército de Levante, que iba escoltado por los oficiales que obtuvieron en la lucha la Medalla Militar.

Seguidamente el general Varela, jefe del Cuerpo de Ejército de Castilla, con los generales de las Divisiones 152, Tercera y 85 y sus Estados Mayores con las banderas enarboladas y precedidas por Banda de música del Reguete, comenzaron a pasar las fuerzas de los Regimientos de Infantería, de 16 en fondo, con marcialidad española y seguidamente los tercios de Santiago, Cristo Rey y Alcazar, llamando poderosamente la atención las boinas rojas y doradas borlas que fueron saludadas con patentes muestras de entusiasmo. A continuación el primero y séptimo tabores de Regulares de Tetuán y el 10 de Larache que arrancaron repetidas aclamaciones a la multitud enardecida. Siguieron el Batallón Mixto de Zapadores y Transmisiones, el 37 Batallón de Ametralladoras y el grupo de Artillería de Montaña formado por la 30 y 32 Batería. Asimismo, el 125 batallón de Infantería que precedía a la primera Bandera de la Legión, la que al pasar fué objeto de expresivas pruebas del gran afecto que todos los españoles sienten hacia "los novios de la muerte". Vienen a punto seguido el Regimiento de Carros de Combate número 2 delante de las Banderas primera, segunda y tercera de Plange de Cataluña, Palencia y Burgos, con sus azules camisas cubriendo pechos hispanos que tantas páginas de gloria escribieron en la guerra. fueron objeto de inenarrables aclamaciones, que la muchedumbre les dedicó. Después pasan el Regimiento de Bailén y dos compañías de morteros, cierran el desfile del Cuerpo de Ejército de Castilla.

El laureado general Moscardó, el héroe del Alcazar toledano jefe del Cuerpo de Ejército de Aragón, con los generales de las 51, 53 y 84 Divisiones, desfila a continuación. Comenzan por hacerlo las fuerzas precedidas por los cornetas y tambores y en primer lugar lo hacen tres Regimientos de Infantería de

Aragón que son aclamados, como la Segunda Bandera de la Legión y el Tercio de Reguete de Nuestra Señora del Pilar, un tabór de Regulares, un Batallón mixto de Zapadores y Transmisiones, un grupo de dos Baterías de Artillería de Montaña y el 37 batallón de ametralladoras.

El general Muñoz Grande, jefe del Cuerpo de Ejército de Urgel, con los generales de las Divisiones 71, 62 y 150 y sus Estados Mayores respectivos, también con sus banderas desplegadas y al son de marchas guerreras comienzan a pasar. En primer lugar la 15 Bandera de la Legión que precede al 251 batallón de Melilla, a las que segúan la sexta Bandera de Falange Española Tradicionalista de Castilla; el quinto batallón de Bailén y Zaragoza, el tercer batallón de San Marcial y el quinto de América, la Bandera de Vizcaya y además una compañía de morteros y los batallones de ametralladoras —mixto de Zapadores y Transmisiones. Por último cierra el desfile del citado Cuerpo de Ejército un grupo de dos Baterías de Artillería de Montaña.

El general don Antonio Aranda, el sitiado de Oviédo, al frente de su Cuerpo de Ejército, seguido de los jefes de las Divisiones 55, 58, 83 y 108 con sus Estados Mayores continúa en el desfile. A los acordes de la música gallega en la que destacan los clásicos gaiteros, comienza a pasar el primer regimiento de Infantería de la 108 División y seguidamente las Banderas de Falange Española Tradicionalista, en la siguiente forma: La de Galicia, la de Aragón y las de Valencia, eran seguidas por los tercios de reguete de Nuestra Señora de Covadonga, San Ignacio de Loyola, Nuestra Señora del Camino y Nuestra Señora de Begonia, el 67 batallón de ametralladoras y el batallón mixto de zapadores y transmisiones, un grupo integrado por dos baterías de Artillería de Montaña y finalmente cuatro equipos de guerra química.

Entra después en la Plaza del Caudillo, al mando del teniente coronel Jurado, la Caballería del Ejército español, escuadrones de caballería mora y española y un grupo de Artillería ligera hipomóvil.

LAS GLORIOSAS ALAS DE ESPAÑA

A las 12,20 cúbrese el azul cielo primaveral de centenares de pájaros metálicos que atruenan con el ruido de sus pájaros metálicos que atruenan con el ruido de sus motores. Daba una sensación espléndida ver a la par fuerzas de nuestro Ejército invicto. La aviación nacional, que siguió dirección nort-sur de la Plaza del Caudillo, evolucionó en formaciones diversas, demostrando la pericia de nuestros pilotos. Casos rapidísimos y trimotores majestuosos de bombardeo constituyen los veintidós grupos que volaron en este día inolvidable del desfile de la Victoria.

Siguió a la Caballería las fuerzas motorizadas que ofrecían un alarde marcial.

Las compañías 16, 17, 24, 31 y 13 de carros de combate, nueve grupos de artillería de diverso calibre, un grupo de artillería anti-aérea, dos unidades, una de pontoneros y otra de transmisiones; la compañía de propaganda y radio-difusión en los frentes, agrupación de intendencia, con sus servicios de auto-camión-bar, panificadora, servicios de agua, carnización, cooperativas, lavaderos de vanguardia, etc. La Sanidad con sus ambulancias, sus quirofanos de campaña, sus cámaras de desinfección y desinfectación, depuradoras de aguas, farmacia etc.

CONCLUYE EL MAGNO DESFILE

Al paso de las tropas, la multitud, entusiasmada, prorrumpía en vítores y aclamaciones que se reproducían sin cesar.

Las músicas, amenizando el desfile, daban con sus marchas bélicas animación y entusiasmo mayor aún que llegaron en momentos a ser verdaderamente inenarrable.

Y a las dos y media de la tarde, terminó este grandioso desfile de la Victoria.

Concluido éste, la multitud que se hallaba estacionada en las calles adyacentes a la Plaza del Caudillo, rompió los cordones de soldados que cubrían la carrera, aproximadamente al edificio del Ayuntamiento y aclamando sin cesar a Su Excelencia el Jefe del Estado, con gritos de ¡Franco, Franco, Franco!

Este ha sido el momento de más emoción de toda esta jornada inolvidable. La gran extensión de la Plaza y vias convergentes, aparecían cubiertas de muchedumbre imponente que entonaba el "Cara al Sol", vítores sin cesar al Caudillo y a España.

UN ELOCUENTE Y EMOTIVO DISCURSO DE S. E. EL GENERALISIMO

S. E. el Jefe del Estado, ante la grandiosidad del momento, y después de conseguido el silencio, pronunció el siguiente discurso:

"Valencianos, españoles todos que me escucháis: Habéis visto el Desfile de la Victoria. Las filas cerradas, los rostros tostados y todos caminando en la misma dirección, con las banderas enhiestas al frente de sus unidades y las filas aceradas, cortadas en el duro yunque de la guerra.

Para llegar a este momento, para celebrar este desfile, para ver a estas bellas valencianas adornadas, estas enfermeras que ponen una nota de cariño y de luz bajo este sol valenciano y estas que ridas boinas rojas, como estas directas ca misas azules, ha hecho falta que pasara España la tragedia de Moscú. Pero para llegar a este momento, cuánto sacrificio, cuánta sangre, cuánto valor! Y, esto quiero decir que de todos los rincones de España han venido a liberar esos bravos soldados y este abrazo que España le da a su querida Valencia, como antes se lo dio a Cataluña y Aragón, es la vida española, es el sentir de los españoles; que, lo mismo hoy que ayer; que en el pasado, se reunían así también las masas en las Plazas, llevaban banderas coronadas con la Cruz y pasaban airozas las banderas por el mundo.

Era el resurgir de un pueblo que tiene hoy la afirmación en este millón de soldados, curtidors en la batalla, que os arrancaron del cautiverio. Esto es el Movimiento Nacional, el Movimiento orgánico, el Movimiento formado por las familias, apeteído de todos, en una dirección. Y aquel que duda o que vacila, arrollado, con la masa, porque es la sangre de los muertos (grandiosa ovación) y es la voluntad de España, el mandato de las madres, el cariño a los hijos de esas madres y de esos padres beneméritos a quienes matan los hijos y aún mandan más y dan su fortuna, dan sus medios, porque saben que la vida no vale la pena de vivirla si no es con la gloria y con el honor de España... (Muy bien. Indescriptible ovación y vítores al Caudillo y a España).

Yo quiero recoger esos aplausos, para los mejores, para los que están en los luceros, para los que no disfrutan de este día. Para ellos, nuestro aplaude el vuestro; para ellos, decid conmigo: ¡Arriba España! ¡Viva España!

Una prolongada e imponente ovación acoge las últimas palabras del Caudillo, cuyo grito es contestado por una masa incalculable que llenaba por completo la amplia plaza que se extiende ante el Palacio municipal y sus calles adyacentes.

HOMENAJE A FRANCO

El Ayuntamiento de Madrid acuerda sellar para el Caudillo la Gran Cruz Laureada de San Fernando

MADRID.— Esta mañana se reunió la Comisión permanente municipal en la Casa de la Villa.

Se leyó una moción de la Alcaldía que fué aprobada por aclamación, proponiendo que la Corporación se dirija al Gobierno del Estado en solicitud de que se conceda al Caudillo la Gran Cruz Laureada de San Fernando y que la condecoración le sea impuesta con motivo del desfile de la victoria que ha de celebrarse en Madrid.

Asimismo se acordó recabar para el Ayuntamiento madrileño el honor de hacer el ofrecimiento íntegro de las insignias.

También se aprobó una proposición del señor Lafarga, para que se edifique en el centro de Madrid el monumento a la victoria, al que irán agregados el museo de la revolución, la Casa del Combatiente, el Hogar del Cautivo y la Casa del Mutilado.

Finalmente se decidió que todos los componentes de la Permanente municipal se pusieran en pie y respondieran al Presente! reglamentario cuando se leyó la relación de los 21 ex-concejales del Ayuntamiento de Madrid que fueron asesinados por las horda roja.

F.A.O.

EN LA CARCEL DE VENTAS

Un reportaje sobre los escritores asesinados por los rojos

Por C. KELLEX

Ramiro de Maeztu fué sacado de la cárcel de Ventas el día 1 de Noviembre de 1936. He aquí las noticias que he adquirido sobre la muerte del insigne escritor y en relación con otras versiones que se han dado al suceso.

Formaban aquella lista siniestra, 96 detenidos, y solamente se entregaron 95, porque figuraba en ella un hijo del conde de Romanones, el cual había sido transferido el día anterior a la prisión de San Antón. Excuso decirle a usted, añade el administrador de la cárcel que se libró de una muerte segura, por no hallarse en este establecimiento.

Se presentaron en la cárcel de Ventas una veintena de milicianos rojos. Uno de ellos, sin duda el jefe de la cuadrilla de asesinos, exhibió una orden firmada por el entonces director general de Seguridad, Manuel Muñoz, que era capitán del Ejército de la clase profesional.

El momento fué terrible, porque Polo quería asesinarles en el mismo despacho de la cárcel. Yo lo confieso que sufrí horriblemente aquella noche. Especialmente por el joven Abilio Calderón Manrique. ¡Si usted supiera lo que yo hice por salvar a este chico! Estaba recién casado, y acababa de tener un niño su joven esposa. El pobre Abilio quería despedirse de su señora y de su hijo, pero los criminales no se enternecieron por nada.

Cayeron, pues, en aquella "saca" criminal, los señores siguientes: Indalecio Gutiérrez Díaz, Albino Hernández Lázaro, José Luis Gómez Bengos, Andrés Vilches Sánchez, Pedro Benito Chica, Juan Trillo Durango, Germán Trillo Ruiz, Joaquín Trillo Ruiz, José Rivera Amillaga, José Lemus Calderón de la Barca, Ramiro de Maeztu, Víctor Borbón de León, Enrique Borbón de León, Ramiro Ledesma Ramos, José Romero Moreno, Francisco Moreno Sáenz de Burgos, Carlos Riva Miranda, Dicitio Martínez Moro, Domingo Miranda Abad, Matias Luengo Castejón, José Jiménez Navarro, Antonio López Ceballos, Telesforo Montejar Montero, Doroteo Agueda González, Juan Toribio Domínguez, Luis Arjona Tejedor, Antonio Sánchez Zamora, Ramón de Diego Hidalgo, Francisco Montero San Pedro, Tomás Lázaro Aquiles, José Díaz Sánchez y Enrique Chaves Rodríguez.

¿Entonces los mataron allí mismo? —No —me responde el funcionario— a Federico Santander le hirieron y tuvieron necesidad de maniatarle para su traslado a los camiones que aguardaban a la puerta de la prisión.

He aquí la lista de las víctimas que cayeron el día 1 de Diciembre de 1936. Salieron de la cárcel de Ventas a las 11,30 de la noche, y fueron asesinados en la carretera de Alcalá de Henares y en lugar muy próximo a San Fernando del Jarama. El jefe de las milicias de la cárcel de Ventas que tomó parte en todas las "sacas" que se hicieron, se llama, o se llamaba, Francisco Polo.

—¿Entonces los mataron allí mismo? —No —me responde el funcionario— a Federico Santander le hirieron y tuvieron necesidad de maniatarle para su traslado a los camiones que aguardaban a la puerta de la prisión.

Por lo que se refiere a Federico Santander, existen confesiones en cuanto atañe al lugar donde fué asesinado. El administrador de la cárcel de Ventas de los tiempos del dominio rojo, contestando a preguntas mías, me ha dado las siguientes referencias: Don Federico Santander Ruiz Jiménez fué asesinado el día 2 de Diciembre de 1936. Durante su estancia en la prisión de Ventas, demostró Santander gran entereza de espíritu, oponiéndose energicamente a los malos tratos y a las groserías que empleaban los guardianes rojos. Dió lugar —nos dice el empleado de prisiones— a escenas de gran violencia dentro de la cárcel. Y cuando se presentaron en el establecimiento los milicianos rojos portadores de una orden firmada por el director general de Seguridad, a don Federico le extrañó la hora y circunstancias en que dicha orden iba redactada. En virtud de la misma, los presos quedaban en libertad, pero tenían que montarse en unos camiones para ser trasladados a presencia de Manuel Muñoz, director general de Seguridad del Gobierno marxista. No salgamos, dijo Santander, porque nos van a asesinar. Se originó un tumulto y Santander se agarró a la pistola de uno de los milicianos, al tiempo que otros le desca-

garon un fuerte culatazo en la cabeza, cayendo herido el insigne escritor.

Formaban aquella lista siniestra, 96 detenidos, y solamente se entregaron 95, porque figuraba en ella un hijo del conde de Romanones, el cual había sido transferido el día anterior a la prisión de San Antón. Excuso decirle a usted, añade el administrador de la cárcel que se libró de una muerte segura, por no hallarse en este establecimiento.

Por lo que se refiere a Federico Santander, existen confesiones en cuanto atañe al lugar donde fué asesinado. El administrador de la cárcel de Ventas de los tiempos del dominio rojo, contestando a preguntas mías, me ha dado las siguientes referencias: Don Federico Santander Ruiz Jiménez fué asesinado el día 2 de Diciembre de 1936. Durante su estancia en la prisión de Ventas, demostró Santander gran entereza de espíritu, oponiéndose energicamente a los malos tratos y a las groserías que empleaban los guardianes rojos. Dió lugar —nos dice el empleado de prisiones— a escenas de gran violencia dentro de la cárcel. Y cuando se presentaron en el establecimiento los milicianos rojos portadores de una orden firmada por el director general de Seguridad, a don Federico le extrañó la hora y circunstancias en que dicha orden iba redactada. En virtud de la misma, los presos quedaban en libertad, pero tenían que montarse en unos camiones para ser trasladados a presencia de Manuel Muñoz, director general de Seguridad del Gobierno marxista. No salgamos, dijo Santander, porque nos van a asesinar. Se originó un tumulto y Santander se agarró a la pistola de uno de los milicianos, al tiempo que otros le desca-



FOSFORO FERRERO
Estimula el apetito, suprime la sensación de estenía, aumenta el tono neuromuscular y fuerzas del organismo.
El FOSFORO FERRERO se prepara en Solos, Comprimidos, Granulado y Polvos. De venta en todas las farmacias.
INSTITUTO FARMACOLOGICO LATINO - SEVILLA

DISPOSICIONES OFICIALES

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes:
Ministerio de Justicia
Decretos nombrando presidentes de Sala de las Audiencias Territoriales de Madrid, Valencia y Albacete a don Víctor Cebrán Frera, don Emilio Lacalle Matute y don José María Martínez Clavería.
Otros presidentes de las Audiencias provinciales de Madrid, Valencia, Alicante, Castellón de la Plana, Albacete, Murcia, Jaén, Cuenca y Guadalupe a don José María Cremades y Jiménez de Notal, don Antonio Antola Guardiola, don Diego Salgado Melgarejo, don Joaquín Álvarez Soto-Jove, don José Ruiz Delgado, don José Gómez Morales, don Angel Martín Aguado, don Eduardo Romero Fuentes.
Otros idem fiscales de las Audiencias provinciales de Córdoba y Jaén, a don Bernardino Garrón Marín y don Alfonso Lara Gil.
Otros idem tenientes fiscales de las Audiencias de Valencia, Murcia, Albacete y Cuenca, a don Feliciano Laverón Rebull, don Diego Egea Molina, don Rafael Losada Azpiazu y don Ramón Robles Sanz.
Otros idem aborados fiscales de las Audiencias de Madrid, a don Francisco de P. de Mena San Millán, don Miguel Ochoa Lumbrier, don Federico Martínez Acacio y don Leopoldo Huidobro Pardo.
Otros idem magistrados de las Audiencias Territoriales de Madrid, a don Dionisio Fernández Gausi, don Luis Rodríguez Celestino, don Odón Colmenares Saa y don Manuel González Alegre; de Valencia, a don Francisco Bonilla Huguet y don Luis Vallejo Quero, y de Albacete a don Rafael Bono Pons y don Manuel Navascués Sáez.
Otros idem magistrados de las Audiencias provinciales de Madrid, Valencia, Bilbao, Murcia, Huelva, Alicante, Almería, Albacete, Ciudad Real, Jaén, Soria, Cuenca y Guadalupe, a don Adolfo Sánchez de Movellán y Gutiérrez de Celis, don Angel Berroeta y Fernández de Liñere, don Felipe Gómez Fernández Mariaca, don Alejandro Moner Sánchez, don Francisco Valera Fernández, don Plácido Martín Vicente, don José María Díaz, y don Joaquín Vilches Burgos, don Juan Palacios Berges, don Arturo Suárez Bárcena, don Ignacio Sanz de Tejada, don Gregorio Prade Ramos y don Marcial del Río Díaz.
Otros idem jueces de Primera instancia de Madrid de los distritos números 1 al 21, a don Juan Cándido Antón Pacheco, don Felipe Arín Dorronsoro, don Luis Vacas Andino, don Fermín Lozano Contra, don Cirilo Barcaiztegui y Martín de Villarragut, don Francisco Rodríguez Valcárcel, don Antonio Santiago Soto, don Enrique García Montero, don Antonio Martínez García, don José Cortés y López, y de Valencia distrito 1 al 6, a don Francisco Carchano Carretero, don Pablo Murga Castro y don José María González Díez.

Ministerio de Organización y Acción Sindical
Decreto disponiendo cese en el cargo de jefe del Servicio Nacional de Sindicatos don Antonio E. Bermúdez de Castro.
Otro nombrando jefe del Servicio Nacional de Sindicatos a don Eduardo Susanna Almaraz.
Otro nombrando a don Federico Mayo Gayarre, director del Instituto Nacional de la Vivienda.
Ministerio de Asuntos Exteriores
Ordenes referente a los funcionarios de este Ministerio sobre los que ha recaído el "pronunciado" que se menciona.
Ministerio de Justicia
Orden resolviendo la admisión al servicio sin imposición de sanción, a varios funcionarios de Prisiones.
Otra disponiendo la instrucción de expedientes a funcionarios de Prisiones en Cataluña.
Otra disponiendo la separación del servicio de don Jaime Miguel Palau, jefe de Prisión de Partido.
Otra dando de baja en el servicio a varios funcionarios de Prisiones.
Otra sobre los talleres penitenciarios dentro de las Cárceles.
Ministerio de Organización y Acción Sindical
Orden separando del servicio al oficial del Cuerpo de Migración que se cita.
Otra acordando cese en el cargo de inspector general del Trabajo don Federico Mayo Gayarre.

Inspección Regional de Seguros Sociales Obligatorios de Castilla la Vieja

Durante el primer trimestre del corriente año han sido impuestas por esta Inspección, por infracción de las leyes que regulan los Seguros Sociales Obligatorios, 117 sanciones, importantes, 9.080 pesetas, distribuidas de la siguiente forma:
Retiro Obrero, sanciones, 59; pesetas 3.950; Seguro de Maternidad, 3, 275; Accidentes de Trabajo, 26, 2.200; Subsidios familiares, 29, 2.675.
El Inspector regional, J. Miranda.

Banco de España

Habiendo sufrido extravío los siguientes resguardos de depósito:
N.º 112.111 constituido en 13 de marzo 1931 por 14.500 Ptas. Bonos Catalana Gas, N.º 112.115 id. 13 id. 1931 id. 4.500 id. id. id. N.º 112.115 id. 13 id. 1931 id. 3.500 id. id. id. N.º 112.114 id. 13 id. 1931 id. 2.000 id. id. id. N.º 112.110 id. 13 id. 1931 id. 3.000 id. id. id. N.º 112.109 id. 13 id. 1931 id. 5.000 id. id. id. N.º 112.112 id. 15 id. 1931 id. 2.500 id. id. id. N.º 123.145 id. 6 abril 1934 id. 15.000 id. Deuda Exterior, N.º 100.201 id. 14 octubre 1927 id. 35.000 id. id. N.º 112.073 id. 17 marzo 1931 id. 34.000 id. Oblig. Energía Elect., N.º 102.033 id. 2 abril 1928 id. 50.000 id. Deuda Amortizable, N.º 97.859 id. 6 id. 1927 id. 53.000 id. id. N.º 97.858 id. 6 id. 1927 id. 50.000 id. id. N.º 123.066 id. 28 marzo 1934 id. 70.000 id. id. Interior 4%, N.º 126.291 id. 19 marzo 1935 id. 50.000 id. id. N.º 98.568 id. 14 mayo 1927 id. 33.500 id. id. Amortizable 5%, N.º 98.567 id. 14 id. 1927 id. 25.000 id. id. id. expedidos a favor de don Antonio Llonch Roca, y los extractos de inscripción N.º 11.872 constituido en 20 octubre 1927 Ptas. 4.000 en Acciones Banco España, N.º 11.786 id. 20 id. 1927 id. 500 id. id. id. expedidos a favor del mismo señor, y los resguardos de depósito N.º 76.810 constituido el 12 mayo 1932 Ptas. 3.800 Oblig. M. Z. y Alicante N.º 76.808 id. 12 id. 1932 id. 9.500 id. id. N.º 76.809 id. 12 id. 1932 id. 11.400 id. id. N.º 76.135 id. 30 julio 1921 id. 9.025 id. id. N.º 76.806 id. 12 mayo 1922 id. 2.375 id. id. N.º 73.144 id. 1 julio 1921 id. 18.525 id. id. N.º 76.807 id. 12 mayo 1922 id. 17.100 id. id. N.º 73.133 id. 30 junio 1921 id. 1.425 id. id. N.º 75.398 id. 30 enero 1922 id. 15.000 Deuda Municipal Barcelona, N.º 75.400 id. 30 id. 1922 id. 4.500 id. id. N.º 75.399 id. 30 id. 1922 id. 13.000 id. id. N.º 75.401 id. 30 id. 1922 id. 50.000 Oblig. F. C. Andaluces, N.º 129.458 id. 14 diciembre 1935 id. 32.500 Oblig. Sdad. Aguas Bar. N.º 76.811 id. 12 mayo 1932 id. 25.275 Oblig. M. Z. Alicante, expedidos a favor de don Antonio Llonch y Roca y Josefa Gambús y Prats, mitad indivisa, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", DIARIO DE BURGOS y "Solidaridad Nacional" de Barcelona, según determinan los artículos 4.º y 41.º del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.
Barcelona, 12 de abril de 1939.—Año de la Victoria.—El Secretario, F. Zubeldia.

CIRCULAR

A objeto de proceder al reparto de las cantidades recaudadas con destino a los huérfanos de todas clases del personal de la Armada que han dado su vida por Dios y por España en la presente cruzada, y que no tomaron parte en el que se efectuó en el mes de diciembre del año próximo pasado, las viudas y tutores o encargados de la custodia de los mismos, en su caso, lo solicitarán del Excmo. Sr. Presidente de la Asociación Benéfica para Huérfanos de los Cuerpos Patentados de la Armada, Subsecretaría de Marina en Burgos, con sujeción a las siguientes bases:
Primera.—Tendrán derecho a ello todos los huérfanos de la Armada, sin distinción de clases ni categorías, que no perciban sueldo ni pensión del Estado, Provincias o Municipios, salvo la pensión que les correspondan por el concepto de huérfanos.
Segunda.—Las solicitudes deberán estar en la Subsecretaría de Marina, Burgos, antes del 15 de junio próximo, debiendo ajustarse al modelo adjunto.
Tercera.—La falsedad o error malicioso en la declaración será sancionada severamente.
El Vicealmirante-Presidente, Salvador Buhigas.
MODELO A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL PUNTO SEGUNDO
Don..... (1)domiciliado en..... calle.....
Expone: Que es.....(2).....de.....(3)..... huérfanos, llamados.....(4)..... de.....(5)..... años de edad respectivamente, hijos del.....(6)..... de la Armada, Don.....(7)....., destinado en.....(8)..... el cual dió su vida por Dios y por España en.....(9)..... a consecuencia de.....(10)..... en.....(11).....
Manifiesta asimismo que percibo la pensión de.....(12).....
Declara también bajo su responsabilidad que ninguno de los huérfanos reseñados, perciben sueldos por el Estado, Provincia ni Municipio, ni otra pensión que la que les corresponde o pueda corresponderles en concepto de huérfanos.
(Fecha y firma).
(1) Nombre y apellidos del o de la solicitante.
(2) Viuda o tutor en su caso.
(3) Número de huérfanos.
(4) Nombre de pila de los mismos.
(5) Edad.
(6) Categoría del padre.
(7) Nombre y apellidos del mismo.
(8) Destino que desempeñaba al fallecer.
(9) Lugar del fallecimiento.
(10) Acción de guerra, asesinato, heridas.
(11) Fecha y lugar donde ocurrió.
(12) Sueldo del causante o tanto por ciento que percibe.
NOTA.—Las circunstancias 1, 2, 3, 4, 5 y la que de ninguno de los huérfanos a que se refiere la instancia perciben sueldo o pensión del Estado, Provincia o Municipio, se acreditará mediante una certificación extendida al pie de la misma instancia, que podrá suscribir indistintamente la autoridad de Marina, si la hubiera, el alcalde, juez municipal, cura párroco y comandante del puesto de la Guardia civil del punto de su residencia, o en su defecto dos compañeros del difunto, concebida en los siguientes términos:
El que suscribe..... (autoridad que certifique y su nombre)..... certifica, bajo su responsabilidad que las circunstancias referentes al solicitante y a los huérfanos a que esta instancia se refiere, son ciertas.
(Fecha y firma, sello si lo tuviera).

GOBIERNO CIVIL

VISITAS
Don José María Cerdá, señor Fernández Cuevas, don Ricardo Goitre, señor Ortiz y señora presidenta del Hogar del Herido.
Certificados penales
Ultima voluntad, conductores
Agencia G. E. S. A. Burgos
Generalísimo Franco, 31, entresuelo

Crónica judicial

SENALAMIENTOS PARA HOY
Audiencia Provincial
Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, en la que es parte en concepto de querrelante Martín Iglesias Ramos contra Domitila Villanueva Cerezo, sobre injurias graves.

Laboratorios Eneida San Sebastian ha creado para su cutis, Señora:
la crema de día
la crema de noche
Nemo
PUBLICIDAD CAFRANGA

SEGUNDO ANIVERSARIO
DON EMETERIO MARTINEZ CUADRAO,
capitan de Caballería y del Primer Batallón de F. E. T. y de las JONS. de Palencia, jefe provincial de Milicias de la misma provincia,
dió su vida por Dios, por España y por Falange, el 5 de Mayo de 1937, en Espinosa de Bricio
Q. E. P. D.
Su desconsolada esposa doña María Conde; hijas, Carmen y María; padres, Emilio y Julia; padres políticos, Victor y Carolina; hermanos y hermanos políticos y demás parientes
Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.
Las misas que se celebren mañana, día 5, en la parroquia de Santa Agueda desde las siete a las doce, ambas inclusive, y las de seis a nueve y media, en la iglesia de los PP Carmelitas, serán aplicadas en sufragio de dicho señor
Burgos 4 de Mayo de 1939.

Doctor Muñoz Casas
Director del Dispensario Antiveneréa
Enfermedades de la Piel y Venéreas
DIATERMIA DE ONDA CORTA
Consulta de 11 a 2
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 14
MOISES ARROYO ARROYO
Enfermedades de la piel y venéreas
Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono, 1556
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 7
CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrina
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4
DENTISTA (médico)
J. DEL VAL
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispo)

JUSTO DEL RIO
PINTOR
TELÉFONO 1979
PROFESIONALES
F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrotes
LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES
GARCIA F.º de los RIOS
Médico-especialista en
PARTOS Y GINECOLOGIA
Premio extraordinario de Madrid
De la clínica del profesor Recasens
ONDA CORTA DIATERMIA
Consulta diaria
PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1423
G. BAÑUELOS
OCULISTA
Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad
PLAZA MAYOR, 67, 1.º Teléfono, 1306
Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6

Noticias locales

Los familiares del soldado del regimiento de Infantería Zamora número 29, de guarnición en la Coruña, Pedro Díaz Fernández, y doña Amparo de la Fuente, madre del cabo que fue del regimiento de Infantería América número 23, José María Montero de la Fuente, se presentarán a la mayor brevedad posible en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal (segundo piso del Casino), para enterarles de un asunto de sumo interés.

En la Comisaría de Investigación y Vigilancia, ha hecho entrega de cierta cantidad de dinero, el sargento de Asalto don Alejandro Moral Martín, que se encontró en la calle de Lains Calvo, y que se devolverá a quien acredite ser su dueño.

Certificados Penales. Última Voluntad. Licencia caza. Carnets conductor. Pasaportes. — Agencia Alía, Plaza Mayor 59 y 60, tercero.

En la oficina de la Guardia Municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se hallan depositados un bolso de señora con una fotografía y unas llaves, encontrado en la escalera de una casa por Ildefonso Merino Merino, y una pulsera, por Carmen Martínez.

Se ruega a doña Inés Santiago, doña Felipa Jiménez García, doña Robustiana Díez, don Lorenzo Lana, don Ventura Vicente, doña Benedicta Miguel, doña Francisca Lanazo, don Mariano Vergalde, don Valentín González, don Víctor González, o hijos de éstos; hijos de Julián Fernández Sedano, hijos de María Blanco Andrade, hijos de Isidra Martín Rodríguez, hijo de Higinia Puente Puente, hijo de Gerardo Ríos Bolegas, herederos de Lauro Clariana, herederos de Carlos García Menzón, herederos de Antonio Contreras García, herederos de Amador García Martínez, y herederos de Regina Velasco Saiz, se pasen por la oficina de la Guardia Municipal, para enterarles de un asunto que les interesa.

Para solicitar carnet de conductos, véase a la Agencia Alía.

Por la Alcaldía de esta capital, han sido impuestas en el día de ayer, cuatro multas de 25 pesetas, a cuatro individuos, por estar jugando a la pelota en la calle de Benito Gutiérrez, molestando a los vecinos y transeúntes.

Notas de la Alcaldía

CENSO DE GANADO

Ordenada la confección de una estadística de ganado vacuno, caballar, mular y asnal de labor, existente el día primero del actual, se recuerda a los agricultores interesados, que deben presentar en esta Alcaldía, Negociado de Abastos, antes del día 5, declaración jurada de existencias, necesidades y ganado de dicha clase que estuviere requerido; así como las yuntas que había en igual fecha de 1936.

Los impresos para formular las declaraciones se facilitarán en dicha dependencia municipal.

EXISTENCIA DE LANAS

También se recuerda a los productores de lanas o ganaderos, la obligación de presentar declaraciones juradas de existencias, antes del día 10 de los corrientes.

Notas militares

DESTINOS

Infantería.— Capitán de complemento don José Sagastume Almondoz, del regimiento San Marcial, a la Milicia Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Teniente de complemento don Eduardo Saiz Alcázar, de San Marcial, al 531 batallón del regimiento Burgos.

Teniente provisional don José María Plaza Muñoz, del primer batallón de San Marcial, al 531 de Burgos.

Otro, don Antonio Pérez Rodríguez, del 274 batallón de cazadores del Serrallo, al primer batallón de San Marcial.

Alférces provisionales don Lino Alvarez Alvarez, don Félix Gili Mezquita, don Alejandro Fernández de Pinedo y Pinedo, don Tomé Miguel Vicens, don José Luis García Lacalle, don Ramón Hornaza Acha, don Conrado Gómez Huici, don Guillermo Botella Jover, don Alvaro Grabados Yarnoz, don Adolfo Villa García y don Segundo Pérez Castelo, procedentes del Ejército de Levante, al regimiento de San Marcial.

Otro, don Antonio Hurtado Mendocza, y don Matías Gutiérrez Llaneras, del Ejército del Norte, a San Marcial.

Otros, don José Alonso López y don César Pérez Blanco, del Ejército del Centro, a San Marcial.

¡NO SUFRA MÁS DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS!

Estobiol

Estobiol no es un tratamiento más a ensayar; es el medicamento por excelencia que cura las enfermedades estomacales, haciendo desaparecer seguidamente las molestias y dolores de las mismas. Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurosis, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etcétera, etcétera, tienen su eficaz y seguro tratamiento en este producto. Es además el remedio estomacal que

Nunca perjudica

Frasco, pts. 5'80

(Impuestos comprendidos) Exija Estobiol y no admita sustituciones interesadas. En todas las Farmacias de España PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

Rectificación

de cilindros la más moderna y perfecta. Entrega del trabajo en 24 horas con o sin pistones. Especialidad pistones BORG

D. BUSATO - Arelliza, 15 - BILBAO Tel. 13529

Estaciones de Burgos

Estación del Norte

Vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del 4 de Mayo de 1939.

Serie y número del vagón, Gt. 1563. Expedición, 3786. Procedencia, Valladolid, Mercadería, asfalto. Consignatario, G. Melero.— L. 1063. 8511. Osuna, aceite, B. Izquierdo.— G. 4856. 2312. Montañón, ladrillos, Industrial.— Gt. 1149. 9594. Villalquín, paja, A. P. Andújar.— V. 19. 7227. Santander, huesos, Compañía Industrial.

Burgos 3 de Mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El jefe de Estación, V. Hernández.

Estación Santander Mediterráneo

Relación de los vagones puestos al descargo a las ocho de la mañana del día 4 de Mayo de 1939:

Estación de procedencia, Guardo. Naturaleza, carbón, Consignatarios, S. Ruiz.— Idem idem F. Mamolar.— V. llanueva, idem A. Vivar.— Guardo idem B. Dueñas.— Idem idem E. Andrés.— Oña, serrín D. Peña.

El jefe de Estación, F. Almeida.

Colitis, Hemorroides, Almorranas, Varices

Enfermedades de la próstata "Prostatitis"

Cureción radical sin dolor ni operación

Método: ANGEL DE GARAZABAL

Florida 17 - VITORIA - Teléfono, 1433

Electroterapia - Fisioterapia - Rayos X

Comisión Provincial de Provisión de Escuelas de Burgos

Sesión del día 1.º de Mayo de 1939:

Acuerdos adoptados. Admitir la renuncia de maestra interina de Quintanilla Sopena con efectos de 30 de Abril último, a doña Irene López López, por seguir a su marido que justifica. Poner al final de la lista de interinidades con el número 15, a doña Araceli Alonso Sandoval, de Salamanca, y a doña Josefa Morales Aguilar, de Bilbao, con el número 16, siendo alta en esta provincia y baja en aquellas. Remitir al «Boletín Oficial» de esta provincia, la lista provisional de aspirantes varones a interinidades, (tercera convocatoria), a tenor de lo dispuesto en el Artículo 48 de la Orden Ministerial del 20 de Agosto de 1938 y 19 de Enero último. Fueron aprobados los siguientes nombramientos de maestros interinos y sustitutos hechos por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza desde la última sesión:

Doña Josefa de Santiago Arias, número 8, de la lista, para la Nuez de Arriba, (Artículo 50 de la O. 20-8-38); Doña Amalia Guina Tejera, número 9 de la lista, para Villoria de Rioja, (Artículo 50-Orden 20-8-38); Doña Antonia María C. Fraile Arranz, número 10 de la lista, para Villoria de Burgos, (Artículo 50-O. 20-8-38); Doña María Luisa Quevedo Larrayoz, número 11 de la lista, para Burgos «Anteja Normal», (Artículo segundo y 55 de la O. 20-8-38); Doña María Soledad Gascon Román, número 12 de la lista, para Gamonal de Riopele (Artículo segundo y 55 de la O. 20-8-38); Doña Aureliana Gómez Arias, número 13 de la lista para Arandilla (Artículos segundo y 35 de la O. 20-8-38); Doña Francisca Martín López, número 14 de la lista para Arenillas de Riopele (Artículos segundo y 55 de la O. 20-8-38); Doña Araceli Alonso Sandoval, número 15 de la lista, para Berlangas de Roa (Artículo 50 de la O. 20-8-38); Doña María Purificación Saiz Quiñones, para Estépar, sustitución con dos mil pesetas (Artículo 61 de la O. 20-8-38).

Presidente: Julio Saldaña Alonsó.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos:

De Zaragoza, para Alfonso del Hoy, Cuartel Generalísimo; Baruelo, Daniel Bravo, Cuarta División de Navarra; Bilbao, Alberto Santos, Correo La Palma; Villacarrillo, Leandro Moya, Fernán González 77; Madrid, Juan Díez, Castriño; Agreda, Manuel Gallardo, San Pedro Cardena 65; Coruña, Luis Obergon, San Agustín 44; Vitoria, Luis García, Ministerio Hacienda; San Sebastián, Paca Cuesta, Aranda de Duero; Tetuán, Crucita López, Pedrosa; Valladolid, Faustino Aisa, Berastegin 6; Santander, Carmen Martínez, Travesía del Mercado; Puerto Santa María, Pedro Larique, Huelgas 22; Ciudad Real, Isidro Penalva, San Juan 29; Valladolid, Guillermo Navarro, Audiencia; Almería, José López Romero, Prisión Provincial.

Casa de viajeros

Mesón de Los Infantes

60 CAMAS

CALEFACCION Y BAÑO Frente a la Catedral — BURGOS

Donativos entregados para la suscripción nacional de España

Junta Recaudatoria de San Sebastián, 35365 francos franceses, 61-10-0 libras esterlinas, 50,03 dólares, 100 liras, 56 francos belgas, un peso filipino, 5 dólares (Singapore), 2 rupias, 51 monedas de oro, de diferentes países y valores, con un peso de 330 gramos; gobernador civil de Oviedo, 600.000 pesetas; gobernador civil de Badajoz, 1.270,45; don Marcelino Ritz Lepore, súbdito extranjero, 52 gramos en varios objetos de oro; Prensa Española S. A. de «A. B. C.» y «Blanco y Negro», 25 monedas de 20 francos franceses y dos monedas de 10, por un importe total de 520 francos franceses oro; una española, 20 francos franceses oro, en una moneda; don Javier Martín, de Oviedo, 3.050,37 pesetas; señor G. dos monedas de oro de una libra esterlina y 50 pesetas; don Fernando Orta de Rueda, de Valencia, 541 pesetas; un donante, 0,50; Junta Recaudatoria de Santander, 1.020 kilogramos en alhajas de oro, 0,395 en monedas de oro, 0,090 en objetos de aleación de oro y plata, 77 en objetos de plata; doña Palmira Lajusticia, viuda de Led, 300 pesetas.

Junta Recaudatoria de Málaga, pesetas 3.063,80; Junta Recaudatoria de Córdoba, 27.127,50; Banco de España de Reus, 25.285; general jefe de la cuarta región militar, Barcelona, pesetas 144.916, abonadas en la cuenta corriente del Banco de España 723,30 pesetas en metálico, 10.540 kilos en objetos de oro, 0,410 en alhajas artísticas de oro, 55,210 en alhajas de oro, 20,850 en monedas de oro, 516,920 en objetos de plata y lingotes, 144,837 en monedas de plata canjeables, con un valor de 28.984,50 pesetas, 32,440 en monedas de plata y cobre, extranjero, 31.545,50 francos franceses, 260,53 dólares, 175 francos suizos, 290 francos belgas, 1.135 liras, 61-10-0 libras esterlinas, 270 coronas checas, 40 coronas austriacas, 12,15 pesos argentinos, 6 pesos paraguayos, 501,50 reis portugueses; Junta Recaudatoria de P.R.M. de Mallorca, 50.000 pesetas; Bonifacio Martínez Díez, 75 pesetas, por multa impuesta por la autoridad militar.

CONCHA

Salón de señoras

Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º



De venta en todas las farmacias de la zona liberada, al precio de pesetas. 5,05 (Impuestos incluidos).

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY Mónica, Godeardo, Silvano, Ciríaco, Florián, Paulino.

CULTOS JUEVES EUCARISTICOS.— Comuniones según costumbre. Hora Santa, a las seis de la tarde en la parroquia de San Gil.

Registro civil

DEFUNCIONES Martina Rivas Cantero, de Leitua, 58 años, Molinillo, 1. Anacleto Estébanez Herrera, de Castriño de Murcia, 44 años, Hospital provincial.

María Miguel Herrero, de Burgos, 18 años, Puebla, 14 y 10. José Bárcena Ruiz, de La Parra de Bureba, 80 años, Casa de Caridad. Jacuina Rivero Pardo, de Burgos, un mes, Tahonas, 13.

Mantel Sancho Martínez, de Burgos, 54 años, Llana de Afuera, 11.

NACIMIENTOS María Sancho Casado, Alejandro Santamaría Pérez, María García Martín.

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer: Besugo de 3,50 a 5 pesetas kilo; pescadilla, de 4 a 7; platúsas, de 4,40 a 5; almejas, de 2 a 4; congrio, de 5 a 6,50; chicharros, de 2,20 a 3,20; rape, de 4,50 a 6; anchoas, de 1,60 a 2; pajeles, de 3,20 a 4; jibias, de 2,80 a 3,50; mero, de 7 a 8; sardinas, a 3; merluza, a 8; cigalas, a 8; bonito, a 8; langosta, a 24; lubina, a 7; lenguado, a 8; percebes, a 4; abadejo, a 6.

La cantidad de pescado vendida en el día de ayer, fue la de 7.258 kilos.

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS

PLAZA DE PRIMO DE RIVERA, 6 (antigua Casa de Correos)

BURGOS

Casa fundada en 1872

Advertisement for JEREZ 'LA RIVA' featuring two bottles of wine.

Advertisement for Farange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Organizacione Juveniles.

Advertisement for Enfermedades de la próstata 'Prostatitis' with contact information for Angel de Garazabal.

Advertisement for Casa de viajeros Mesón de Los Infantes with 60 beds and amenities.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD, a medicine for children's ailments.

Fino QUINTA - OSBORNE

Large advertisement for Osborne Quinta wine featuring a 'TARIFA' section with various economic notices and a 'VENTAS' section with various items for sale.

La estancia del Caudillo en Valencia

(viene de primera página)

UN ALMUERZO

Concluido el discurso, el gentío aclama largo rato en medio de fervoroso entusiasmo, a España, a Franco y a su glorioso Ejército, mientras ovaciona sin cesar al insigne Caudillo de la Patria, que después de corresponder durante unos minutos al impresionante homenaje de Valencia, se retira del balcón al interior del Palacio.

A continuación, S. E. el Jefe del Estado ofreció un almuerzo a las autoridades.—FARO.

LA PRENSA LEVANTINA

VALENCIA.— "Levante", diario nacional de Valencia, a la media hora de la llegada del Caudillo publicó anteayer una hoja extraordinaria con la información del apoteósico recibimiento que se le había tributado y el texto íntegro de la alocución de S. E.

Ayer lanzó a la calle un soberbio extraordinario con abundante información gráfica, dedicada a las armas y cuerpos combatientes que nos han forjado la victoria y que se agotó en las primeras horas de la mañana.—FARO.

LOS PUEBLOS MUESTRAN SU ADHESIÓN AL CAUDILLO

VALENCIA.— En la tarde de ayer Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo Franco, visitó en automóvil algunos pueblos de la provincia donde recibió las demostraciones entusiastas del fervor que profesa a su persona toda la región levantina.

La nutrida caravana de coches marchó por la carretera de la costa en dirección a Sueca. Acompañando al Caudillo iban el ministro de Defensa y los generales Orgaz, Saliquet, Moscardó y Varela; el consejero nacional Sancho Dávila; gobernador civil, jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y alcalde de Valencia, entre otras muchas personalidades.

También formaba parte de la expedición las esposas del Caudillo y del general Orgaz, que hicieron el viaje en el mismo coche.

En todos los pueblos del trayecto, especialmente en los de Perelló y Sueca el entusiasmo fue enorme, siendo recibido el Caudillo por el vecindario en masa que se ofrecía en correcta formación respetuosa y fervida al paso de la comitiva.

En aquellas poblaciones que cuentan con banda de música, ésta esperaba a la entrada de la localidad interpretando el Himno Nacional. Los coches se abrían paso entre un verdadero bosque de brazos en alto y entre vítores y aclamaciones.

En muchos los arcos de triunfo levantados en honor del Caudillo, en los que se leían las siguientes inscripciones, entre otras: "¡Arriba España! ¡Viva Franco, el Salvador! ¡Viva el Ejército!"

Las calles de los pueblos por donde pasaba el Caudillo estaban materialmente sembradas de flores. En todos los balcones lucía la bandera nacional y en las diversas localidades se veían colgaduras e iluminaciones.

S. E. HABLA EN ALCIRA

En Alcira el entusiasmo fue desbordante. El pueblo entero acudió a recibir al Generalísimo, produciéndose la más emocionante prueba de adhesión y cariño.

Descendió del coche el Jefe del Estado, en el pintoresco lugar de la Ermita, después de visitar una concentración de milicias uniformadas situadas en la plaza del pueblo.

En la Ermita había un gran número de muchachas de Auxilio Social y otras vestidas de labradoras con las que conversó animadamente el Caudillo.

También sostuvo largo diálogo con el alcalde de Alcira, interesándose por los problemas del campo que afectan a tan rica región. Por las muchachas del pueblo fue entregada a la esposa del Generalísimo, una monumental castaña de flores y naranjas, obsequio que agradeció vivamente doña Carmen Polo de Franco.

A continuación el Caudillo dirigió a los circunstantes las siguientes palabras: "Camaradas de la Falange: Me dirijo principalmente a vosotras, muchachas valencianas, mujeres españolas, para agradecer vuestros esfuerzos en la guerra y solicitarlos para la paz. En estas tierras ubérrimas se ha podido demostrar

Reunión del Pleno del Patronato Nacional Antituberculoso

Ayer tarde, y bajo la presidencia del Excm. Sr. D. Ramón Serrano Suñer, ministro de la Gobernación, se reunió el pleno del Patronato Nacional Antituberculoso para tratar de los asuntos pendientes propios del cometido de este organismo, después de lo cual se procedió a un estudio detenido de un proyecto de decreto de bases para la organización del nuevo Patronato que, una vez terminada la guerra, recoja todo lo hecho hasta el momento actual y le dé organización definitiva en armonía con las enseñanzas adquiridas hasta ahora.

El Sr. Ministro de la Gobernación analizó detenida y profundamente todas las bases, señalando las correcciones que a su juicio deben introducirse y que servirán para redactar el oportuno proyecto, que será sometido para su aprobación a uno de los próximos Consejos de Ministros.

Oro para la Patria

Ha concluido la guerra y con entusiasmo unánime hemos iniciado las tareas que imponen la paz, para reconstruir a España, haciéndola fuerte e independiente.

Los rojos, en su vesania destructora, sembraron el suelo español de ruinas y se llevaron el oro del Tesoro nacional.

Para rehacer tanta destrucción y resarcir de tan formidable latrocinio, hace falta el oro de los buenos españoles.

La Patria necesita nuevas pruebas de tu generoso desprendimiento. Hazte digno del título honoroso de español, acudiendo con tus donativos para reconstruir a la Patria.

Un acuerdo sobre las relaciones deportivas germano-españolas.

Toda la prensa alemana ha dedicado grandes elogios al general Moscardó, al "héroe defensor del Alcázar", con motivo de su estancia en Berlín, donde ha asistido a las fiestas celebradas para conmemorar el 50 cumpleaños del Führer y Canciller en representación del Generalísimo Franco.

De la visita del general Moscardó ha quedado un grato recuerdo en Alemania, y los diarios de la capital comentan con satisfacción la visita realizada por el mismo al jefe nacional de Deportes del Reich.

Después de la victoriosa guerra—dice el 12 Uhr-Blatt—, España dedicará todos sus esfuerzos a la reconstrucción nacional, y dentro de ella ha de merecer también especial importancia la reorganización del sistema de Educación física y de los deportes; por eso ha puesto el Generalísimo Franco en la presidencia del Comité Olímpico español al general Moscardó, delegando en él al mismo tiempo cometido tan importante como el de la dirección de la educación física de la juventud y la reorganización deportiva nacional.

El defensor del Alcázar ha aprovechado su visita a Berlín para conferenciar con el jefe nacional de Deportes del Reich, von Tschannur und Osten. En la entrevista examinaron detenidamente la futura estructuración de las relaciones deportivas germano-españolas.

Se acordó establecer las más estrechas relaciones entre ambos países por lo que a esta esfera se refiere, y organizar todo lo que a la misma concierne de acuerdo con el modelo de "La amistad deportiva germano-italiana".

Alemania, el país donde el deporte y la cultura física han pasado a ser medios imprescindibles para la formación del pueblo, se complace—señalan otros diarios— en poder establecer con la nación española un intercambio y relaciones deportivas que han de redundar en ningún género de dudas en beneficio de ambos.

Como huésped del jefe nacional de Deportes, el general Moscardó asistió al encuentro de campeonato que se celebraba en el Estadio Olímpico de Berlín entre los equipos de fútbol Blauweiss y Osabrück, y en su honor ondeó en el estadio la bandera roja y guinda de la España una.

Botadura de un barco de la Marina Nacional

SANTANDER.— Procedente de Burgos, llegó a Santander el Almirante don Salvador Moreno, comandante que fué del Crucero "Cervera". Fué cumplimentado en la Comandancia de Marina por las Autoridades y después se trasladó al Club Marítimo, donde se hospedó.

A mediodía asistió al banquete ofrecido por la Casa "Coreho", con motivo de la botadura del petrolero número 2 de 800 toneladas y destinado a la Marina Nacional, y que ha sido construido en estos astilleros. La botadura se efectuó por la tarde. Asistieron el ministro de Obras Públicas Sr. Peña, el prelado de la Diócesis, los gobernadores civil y militar, el presidente de la Diputación, el alcalde, el almirante Moreno, etc.

Actuó de madrina la hija del ministro de Obras Públicas y después de la botadura se sirvió un té en el Hotel Real.

Hoy la Diputación ofrecerá al almirante Moreno un banquete, y por la tarde el Ayuntamiento le obsequiará con una excursión a Santillana del Mar.—FARO.

El Gobierno inglés está estudiando la contestación a Hitler

ESTA DISPUESTO A ENTRAR EN NEGOCIACIONES CON EL ALEMÁN

LONDRES.— En la Cámara de los Comunes, el primer ministro, respondiendo a una interpelación del laborista Henderson, declaró que no tenía ningún fundamento la acusación de que el Gobierno inglés haya adoptado una política de cerco de Alemania. Chamberlain añadió que lo que Roosevelt propuso y lo que Hitler ofreció, se refiere a un cambio de seguridades de no agresión, más bien que a una garantía a base de reciprocidad recientemente ofrecida a Polonia.

Acercas del acuerdo anglo-alemán, Chamberlain dijo: el Gobierno británico está estudiando la reciente nota del Gobierno alemán sobre el acuerdo anglo-alemán de 1935 y 37.

El Gobierno no considera que las garantías recientemente dadas a Polonia sean incompatibles con el acuerdo naval con Alemania.

El laborista Fletcher preguntó al Primer Ministro si se propone aceptar la invitación de Hitler para negociar un nuevo acuerdo. Chamberlain respondió: No estoy seguro de que la proposición de Hitler consista en negociar un nuevo acuerdo. En todo caso el Gobierno está estudiando la respuesta que debe dar.—STEFANI.

Distribuidora Palentina de Electricidad, S. A.

Dividendo a las acciones

Elveja autorización del Secretario Nacional de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas del Ministerio de Hacienda, desde el día 5 del próximo Mayo, se satisfará en las oficinas de Santander, contra cupón número 7 un dividendo de 4 por 100 (a deducir impuestos) correspondiente al ejercicio de 1938.

Al satisfacer el dividendo, cuyo pago se anuncia, se tendrá presente lo dispuesto en el Decreto de 19 de Septiembre de 1936.

Santander 27 de Abril de 1939.—Año de la Victoria.— El secretario, B. de Zubia.

El mariscal Petain, en Sevilla

SEVILLA.— Acompañado de un Consejero de Embajada y de su capitán ayudante, esta mañana ha llegado a Sevilla el embajador francés en España Mariscal Petain. El embajador ha dejado tarjeta a las primeras autoridades y ha visitado la Catedral durante la mañana. En las primeras horas de la tarde estuvo admirando el Alcázar en detallada visita.

El viaje de los reyes ingleses

LONDRES.— Los Soberanos ingleses saldrán el sábado de Portsmouth a bordo del trasatlántico "Empress" of Australia con objeto de realizar su visita oficial al Canadá.

En la estación Waterloo de Londres serán despedidos por "el Consejo de los Cinco" que regirá en la Gran Bretaña durante la ausencia del Rey y de la Reina, así como por todo el Gobierno inglés. También estará presente el embajador americano en Londres Kennedy.

El Rey y la Reina en su viaje por tren de Londres a Portsmouth irán acompañados de las Princesas Isabel y Margarita, de la Reina Madre María, del Duque y Duquesa de Kent y del Duque y Duquesa de Gloucester.

En Portsmouth el alcalde de la ciudad hará entrega de las llaves de la fortaleza de Portsmouth al Soberano.

Se ha fijado para las tres de la tarde del sábado la hora de salida del barco que les conducirá al Canadá.

Resumen de lo que será la Exposición universal de Roma de 1942

FERRARA.— Con el título «E-42» publica el "Corriere Padano" la siguiente nota, en que se resumen en trazos lo que será la Exposición Universal de Roma de 1942:

«E-42: traducémoslo el monograma en términos menos sintéticos, para el caso del hombre de la calle: Creación de un nuevo distrito monumental, adyacente a la zona de los Foros Imperiales; superficie del área destinada a este objeto, casi la de toda la ciudad de Florencia.

Dentro de esta nueva ciudad musoliniana, una avenida recta, ancha de cien metros, correspondiente a la vía urbana más majestuosa que exista hoy en el mundo; la gran avenida continúa hasta el mar en una longitud de diez y siete kilómetros, eje de la dilatación futura de la urbe dentro del más soberbio panorama de las montañas, del campo, del río, entre pinares, jardines y parques.

Un grupo de unos treinta palacios de mármol travertino y piedra, complejo monumental único en el mundo por su grandiosidad, sus proporciones, la riqueza de material, dispuestos en dos ejes cruzados que tienen por centro la Plaza Imperial, de una extensión doble de la Plaza de San Pedro; en el fondo de una de estas vías, una nueva basílica, cuya cúpula dominará toda la zona circundante, y la de San Pedro, Roma después de la de San Pedro.

Un lago artificial como espejo de la naturaleza y del prodigio arquitectónico. Un arco de duraluminio de la más atrevida silueta lineal, de una altura de cien metros desde el suelo, evocación moderna del arco iris bíblico, que simbolizó la alianza del género humano, salvado del Diluvio, con una nueva esperanza.

Un complejo de iluminación equivalente a la actual de todo el Lacio, incluida Roma.

Una cantidad de masa hídrica superior a la de toda la urbe. Un conjunto de centenares de millares de plantas y de millones de arbustos; coníferas y árboles decorativos de alto tronco, en número superior al bosque del Abetne y de la Melidola.

Un tren metropolitano que partiendo de Termini llevará los visitantes en cinco minutos a la Exposición; una red de comunicaciones capaz de transportar noventa mil viajeros por hora.

Una organización que permite a toda nación extranjera disponer en el propio pabellón la representación del desarrollo de su propia civilización desde los tiempos más remotos hasta hoy, y a la nación fascista realizar la demostración de la contribución aportada por Italia en la civilización universal en todos los tiempos, en todos los lugares, en todo el campo de lo conocido.

La resurrección de Ostia Antigua en todo su integral desarrollo urbanístico, monumental, portuario que competirá y superará por su amplitud e importancia a las excavaciones de cualquier otra ciudad clásica surgida a la luz después de una desaparición milenaria.

Y, al mismo tiempo, con la exaltación del arte antiguo, la más completa revista del arte moderno que dará clara idea del estilo del siglo XX.

Una zona de atracciones admirables por su novedad, inventividad, técnica y atractivo; teatros al aire libre; parques para la infancia; todos los deportes; todas las variedades del sonido-luz; todas las posibilidades de asambleas, congresos, reuniones en todas las lenguas del globo.

Una meta única: la reivindicación de los fines espirituales del progreso humano, contra toda concepción materialista de la vida individual y colectiva.

He aquí el programa de la «E-42», para el cual el Duce moviliza la nación.

Termino la no intervención en Francia!

PARIS.— El "Diario Oficial" publica los decretos que anulan todas las restricciones referentes a las relaciones comerciales entre Francia y España, con ello desaparecen las últimas cláusulas de la No Intervención.—STEFANI.

La Exposición de Arte Sacro

VITORIA.— Próxima ya a inaugurarse la Exposición Internacional de Arte Sacro, se han intensificado en Vitoria los trabajos preparatorios del mismo. Técnicos, artistas y sabios religiosos de toda España y del extranjero, colaboran febrilmente para que la Exposición sea un éxito más que añadir a los muchos ya logrados por la España victoriosa.

Nueva remesa de oro a los EE. UU.

PARIS.— A bordo del trasatlántico británico "Queen Mary", han sido embarcadas unas cajas conteniendo oro, por un valor total de 145 millones de francos franceses. Este oro va destinado a la "Federal Reserve Bank" de los EE. UU.— D. N. B.

Las esquelas de defunción se admiten en este periódico hasta las dos de la madrugada

Circular para cumplimiento por los empresarios o patronos de esta capital y provincia

Cumpliendo normas dictadas por el Servicio Nacional de Emigración del Ministerio de Organización y Acción Sindical, se hace saber a todas las empresas y patronos de esta capital y provincia, que en virtud de lo dispuesto en la Orden de 5 de enero de 1938 y Decreto de 18 de noviembre del mismo año, tienen la obligación de dar cuenta a la Oficina de Colocación de los puestos vacantes en sus plantillas que deseen cubrir, trámite sin el cual no puede dar nuevo empleo a ningún trabajador por cuenta ajena, cualquiera que sea su clasificación y categoría.

Dichas disposiciones se han dictado para que el Servicio de Reincorporación de los Combatientes al Trabajo conozca las posibilidades de acoplar a los desmovilizados, a los que se concede derecho preferente sobre los no ex combatientes nacionales, para ocupar toda clase de destinos vacantes, con arreglo a sus aptitudes personales.

Así, pues, solamente con carácter interino se podrán cubrir las vacantes que se produzca en las empresas, si los que se designen para ocuparlas no son ex combatientes nacionales.

Próxima la fecha de comenzar los licenciamientos, ha de tenerse presente esta orientación sobre normas de colocación, en evitación de tener que aplicar las sanciones que dichas disposiciones tienen previstas.

El Delegado del Trabajo: Joaquín Esteban García.

Central Nacional-Sindicalista

Sindicato Provincial de Profesiones Liberales. — Aviso a los Delegados Sindicales

Se advierte a los delegados sindicales locales de los llamados Centros de selección, la obligación en que se encuentran, de tener dispuesto para el día 7 del corriente mes de Mayo, tanto los locales donde se habrá de realizar la prueba —posiblemente la escuela municipal— como el Tribunal examinador que ha de juzgar de la misma, al objeto de el día citado y a las once de la mañana, pueda tener lugar la selección de los alumnos aspirantes a beca gratuita para cursar los estudios de bachillerato, que han de acudir de los centros locales respectivos.

Publicada en la prensa de ayer, la composición del Tribunal juzgador, a ella remitimos a los delegados sindicales de los llamados Centros de selección, para que se ajusten a lo dispuesto sobre este punto.

Los Centros de selección a cuyos delegados locales se requiere por la presente, son los relacionados en los números de la Revista "Vertical" de 1.º de Marzo y siguientes, pudiendo los delegados locales acudir a Centros de Selección distintos del que se le designa siempre que la comodidad de desplazamiento o economía de transporte así lo exija.

Banco de España

BARCELONA

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito número 1367 de pesetas nominales 29.000 en Deuda Perpetua 4 por 100 Interior, expedidos por esta Sucursal en 21 de Febrero de 1910 a favor de doña Soledad Sadó, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", DIARIO DE BURGOS y "Solidaridad Nacional" de Barcelona, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona 28 de Abril de 1939.— Año de la Victoria.— El secretario, F. Zurbeldia.

El Boletín del Movimiento de Falange

El "Boletín del Movimiento de Falange Española Tradicionalista y de las JONS", en su número correspondiente a la primera decena de Mayo, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden circular de la Secretaría General, señalando normas para las relaciones entre las Delegaciones Nacionales de Sanidad y Sección Femenina en lo que respecta al servicio de Hermandad de la Ciudad y del Campo.

Orden, encargando a las Jefaturas provinciales que en el improrrogable plazo de quince días remitán, a la Secretaría General el estado de tramitación en que se encuentra la integración de los servicios de la extinguida Jefatura local en las delegaciones provinciales de servicio y el número de Hogares instalados y en marcha, así como las dificultades que en su caso tropiecen para su realización.

La suerte de los milicianos rojos españoles en Francia

PARIS.— Comunican de Grenoble a "Le Petit Parisien" que los milicianos españoles llegan por centenares para trabajar en las carreteras militares de los Alpes. Quinientos fueron destinados a los trabajos municipales de Argentera la Besse y 300 a los de Saint Michel de Moriana. Otros 300 milicianos serán enviados sucesivamente, quedando afectos a la construcción de carreteras militares.—STEFANI.

Un acto sin precedentes en el mundo entero

En el pozo de una mina se celebra un acto nacional-sindicalista

OVIEDO.— A las doce de la mañana, se celebró el anunciado acto nacional-sindicalista en el pozo de la mina "Mocquitero", de la social Duro Felguera, al que asistieron el jefe provincial del Movimiento y otras jerarquías, así como el personal técnico de la explotación y unos 700 mineros.

El lugar escogido para su celebración fue la galería principal del último piso de la mina situada a unos 300 metros de profundidad y a la que se se levantan los pilos de la enmarañada Falange Española Tradicionalista número 22 que había de transmitirse a Radio Nacional y está al mando enero.

Como es el interesante acto, sin precedentes en España y probablemente en el mundo entero, con unas palabras del delegado provincial de la organización "Descansos" de la Central Nacional Sindicalista de Asturias, que despertaron el mayor entusiasmo entre los mineros oyentes.

Seguidamente habló un picador de la mina, quien hizo patente la adhesión de la clase trabajadora a la nueva Es-



Recuerde que los dientes que ahora tiene, son los mejores que podrá tener, evite su pérdida usando dentífrico

TANY SOL

DENTÍFRICOS

TANY SOL

Los los ANUNCIOS ECONOMICOS